

TESORERÍA

OFICIO NÚM: 144 -TM/2022

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Sombrerete, Zacatecas, a 08 de Abril de 2022

**C. DIANA HERENDIDA VAZQUEZ GARCÍA**

**ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

**PRESENTE**

Mediante el presente y de la manera más atenta me permito saludarle cordialmente, el motivo del presente oficio es para informarle que de acuerdo a la obligación que se tiene que presentar la información financiera a la unidad de información que usted representa para su respectiva publicación en la Plataforma De transparencia, hago de su conocimiento que en relación al artículo 41 Fracción I D-01 de Obligaciones de Transparencia, referente a HIPERVÍNCULO A LAS CANCELACIONES Y CONDONACIONES DE CRÉDITOS FISCALES correspondientes al trimestre Enero-Marzo 2022 no hubo información ya que aún no se cuenta con la apertura del ejercicio fiscal 2022.


Me despido de usted enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente.



L.C.P. ARACELY CUEVAS MADRID  
Dirección de Finanzas Municipales

UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
MUNICIPIO DE SOMBRERETE  
11 ABR 2022  
RECIBIDO



ADMINISTRACIÓN  
2021 - 2024  
DIRECCIÓN DE  
FINANZAS  
MUNICIPALES  
SOMBRERETE, ZAC

*Buenos Resultados*